

*IX CONCURSO DE FOTOGRAFÍA "ANA M<sup>a</sup> GUTIÉRREZ"*

*"UNA VIDA LLENA DE NÚMEROS Y DE SONRISAS"*

El Departamento de Matemáticas propone el IX Concurso de Fotografía "Ana M<sup>a</sup> Gutiérrez" con el que se pretende seguir homenajeando a la profesora D<sup>a</sup>. ANA M<sup>a</sup> GUTIÉRREZ INFANTE de manera que, un año más, esté nuevamente presente y siga vivo en nosotros el recuerdo de nuestra querida compañera (que nos dejó en abril del 2014).

**BASES:**

1º) **Participación:** Podrán participar todos los alumnos y alumnas del centro IES Mediterráneo con una fotografía.

2º) **Objetivo:** El tema de las fotografías para esta edición será:

**"Matemáticas en la Naturaleza"**

La profesora Ana M<sup>a</sup> Gutiérrez sabía encontrar el lado didáctico y estético en la materia que impartía, y esto es lo que se pretende que reflejen las imágenes.

3º) **Presentación:** Las fotografías se enviarán en formato "JPG" al correo electrónico de nuestra revista digital "La Gaviota de Papel", cuya dirección es: [29700953.gaviotadepapel@g.educaand.es](mailto:29700953.gaviotadepapel@g.educaand.es) . En dicho correo tiene que quedar claro el nombre, apellidos, grupo, título de la fotografía y una explicación de un máximo de 5 líneas sobre qué se ha querido expresar con la fotografía y dónde ha sido realizada. Las fotografías deberán ser originales y no haber sido premiadas en otros concursos, permitiéndose el retoque digital, especificándolo en tal caso. El Centro no se hace responsable en el caso de envío de fotografías no originales.

4º) **Plazo de presentación:** El día 27 de enero, inclusive, terminará el plazo de entrega de las fotografías.

5º) **Jurado:** Estará integrado por miembros del departamento de Matemáticas, del Departamento de Educación Plástica y Visual y del Equipo Directivo del Centro. El fallo del jurado será inapelable.

6º) **Criterios:** El jurado valorará además de los criterios estéticos y creativos de la fotografía, si se ha reflejado el tema especificado en el punto 2º de estas bases.

7º) **Premios:** Los premios serán tres vales regalo por valor de **100 €, 75 € y 50 €**, para el primer, segundo y tercer premio, respectivamente, canjeables en establecimientos comerciales de Estepona. El jurado podrá declarar desiertos los premios cuando a su juicio las obras no reúnan la calidad necesaria. Asimismo, podrá otorgar algún accésit además de los premios previstos en la convocatoria.

8º) **Fallo del jurado:** Podrá ser consultado en la página web la revista "La Gaviota de Papel" a partir del 14 de abril. El premio se comunicará oportunamente a la persona interesada y se le hará entrega en el acto conmemorativo previsto.

9º) **Propiedad intelectual:** Las obras participantes cederán los derechos al centro para poder ser utilizadas por éste.

10º) **Publicación:** Una selección de fotografías presentadas serán expuestas en el centro y en la revista digital.

11º) La participación en este concurso implica la aceptación de estas bases. Cualquier caso no previsto en ellas será resuelto por el jurado.